

Planteamientos católicos que demuestran las similitudes con las posturas más radicales islamistas

Realizar un análisis de las religiones, en este caso la católica, no es tarea fácil. Y no lo es porque se entremezclan conceptos y temas que, aparentemente, no están directamente relacionados, aunque todos tengan que ver con la concepción religiosa.

Dado que esos concepto y temas referidos se refuerzan unos a otros (en algunos casos, unos son plena justificación de otros) debemos ver el conjunto para poder entender las incongruencias de la religión, y eso es precisamente lo difícil, pero vamos a intentarlo.

El primer paso será ver como entienden la demostración de la existencia de dios, y para ello nada mejor que recurrir a sus propias afirmaciones. Para tal fin optan por el recurso a la filosofía y parten del criterio que todo lo que nos rodea es contingente (*Contingente: que puede suceder o no suceder*).

De aquí deducen que si existen estos entes que llamamos contingentes, es necesario que exista un ser que es o existe por sí mismo, un ser necesario sin el cual no se pueden entender los entes que antes no eran y ahora son. Parten del criterio que si todo lo existente es contingente, no habiendo existido desde siempre, ello implica que en algún momento no ha existido nada, y de la nada no puede surgir algo. De este planteamiento deducen la necesidad de existencia de un ser no contingente y que ha existido siempre.

Para ellos, y a través de lo que llaman "razón natural", se puede llegar al ser que existe por sí mismo y a partir de ello deducir su esencia real, es decir aquello que lo constituye como dios, y de ahí deducir sus atributos.

El siguiente paso que dan es suponer que sin dios la existencia de la persona carece de sentido (*realmente en sus afirmaciones se refieren siempre al "hombre", aunque hay que suponer que tal referencia implica el uso de la palabra "hombre" en su sentido más amplio, incluyendo ambos géneros*), y que los conceptos humanos y morales pierden su fundamento.

Según ellos, sin dios no puede existir la ética y la moral. Según sus planteamientos, el bien y el mal solo pueden entenderse en base a la

existencia de la llamada "ley natural", lógicamente (su lógica) emanada de dios y por tanto imperativa para todo el género humano.

Partiendo de tales criterios, la evolución de la sociedad humana ha perdido su correcta orientación. La evolución del conocimiento desoye los principios filosóficos que están en consonancia con la verdad, y la búsqueda de libertades y derechos incoherentes con los fundamentos de la ley natural dan lugar a una sociedad que avanza sin rumbo correcto.

¿Qué podemos deducir de todo ello? Que la postura de un creyente (católico) no puede aceptar que la estructura social y la legislación que la rige se constituyan en base a los principios propios de una democracia. Es inasumible para él que legislaciones como las relativas al aborto (su permisión se entiende) puedan depender de las mayorías de las cámaras parlamentarias y que tal hecho pueda ser considerado un derecho. Y no solo el aborto sino también la libertad sexual (respeto a la homosexualidad y lesbianismo, su reconocimiento público, libertad de opción sexual, etc.), e incluso la propia existencia del divorcio, o el papel que debe tener la mujer en la sociedad. Ya que todos esos temas entran en contradicción con la "ley natural" (al menos tal como ellos la entienden).

Así pues, un creyente es necesariamente contrario al modelo de sociedad democrática, donde las opciones pueden ser varias y se requiere, para el buen funcionamiento social, un alto grado de tolerancia. Una tolerancia que es incompatible con las exigencias de la religión. De hecho no es extraño encontrar, entre quienes profesan el catolicismo más radical, manifestaciones y llamamientos en favor de acciones golpistas que reconduzcan el actual modelo social hacia otro que sea coherente con los principios católicos, lejos, muy lejos, de los principios democráticos.

Por eso afirmaba en el título que no existe tanta diferencia entre quienes hoy son los protagonistas de la barbarie más extrema y quienes mantienen las formas pero ansían imponer sus dogmas religiosos a toda la sociedad.

Una de las actitudes más hipócritas que les son propias es la permanente exigencia de respeto a tales creencias. Y las defino como hipócritas por cuanto, a la vez que manifiestan su exigencia de respeto a sus doctrinas, no dudan en rechazar cualquier planteamiento que no se ajuste a sus cánones en el modelo social.

Las leyes sobre aborto, matrimonio homosexual, matrimonio civil (sí, a estas alturas siguen negando la validez del matrimonio civil porque entienden que el único válido es el religioso), divorcio, antidiscriminatorias por motivos de opción sexual y otras que quedan en el tintero, son sistemáticamente rechazadas, cuando no se busca directamente impedir su aplicación (caso de las del aborto, cuando se han protagonizado acciones contra centros en los que se realizaba tal práctica), sin tener el más mínimo respeto por quienes piensan de forma distinta a la suya.

Otro tanto podemos decir de su permanente obsesión por condicionar la enseñanza, donde pretenden implantar su dogmatismo e inflexibilidad desde la infancia, descartando cualquier opinión que no sea la suya. Pretenden transformar la formación en adoctrinamiento, algo inadmisibles en una sociedad democrática.

Pero ¿Existe alguna base en el edificio que han construido para defender sus creencias? En realidad no. La filosofía ha sido un método de conocimiento muy sobrevalorado, excesivamente sobrevalorado, especialmente en siglos anteriores y antes del advenimiento del método científico y del enorme (y reciente) desarrollo de la Ciencia. El problema de la filosofía, y especialmente de la metafísica y la ontología, es que parten de postulados que se dan por válidos cuando en realidad no existe prueba alguna que así lo demuestre.

La necesidad de una causa primera, de un ser no contingente, la imposibilidad de que surja algo de la nada (en física la nada es mucho más compleja que en filosofía) son postulados (indemostrables) cuya veracidad se deriva de nuestra experiencia.

Nuestra lógica, basada en tal experiencia, nos induce a creer en su certeza. Pero en un universo tan vasto como desconocido, nuestras experiencias cotidianas son una nimiedad comparadas con la realidad de dicho universo. En el ejemplo antes citado de la nada y aunque en nuestra experiencia diaria es cierto que de la nada no puede surgir algo, las partículas virtuales en el vacío están más que comprobadas (El efecto Casimir, medido en laboratorio, es una consecuencia de dichas partículas).

Como puede verse, esa "razón natural" antes aludida no resulta ser una base tan confiable como pretenden quienes en ella se apoyan para llegar a la conclusión de la necesidad de la existencia de dios.

Llegados a este punto, toda la estructura filosófica inicial sobre la que se basa la supuesta demostración lógica de tal existencia, simplemente se derrumba. Ninguna de las afirmaciones y postulados usados tiene garantía de certeza, y consecuentemente las conclusiones obtenidas son totalmente cuestionables.

Pero ¿Qué hay del tema del bien y del mal? ¿Existe una ley natural que define lo bueno y lo malo? ¿Es posible una ética y una moral sin la existencia de dios?

Según los católicos, la ley natural es lo único que explica que ciertos conceptos morales (la maldad del asesinato por ejemplo) sean generales, propios de todos los humanos y permanentes en la historia de la humanidad. Por otra parte, dicha ley natural solo puede explicarse a partir de la voluntad de un ser superior, y de ahí la necesidad de su existencia.

Sin embargo tales argumentos y conclusiones son erróneos. ¿Qué es lo que determina la bondad o maldad de nuestros actos a de los actos de los demás? Para cualquier ser vivo la regla básica a qué atenerse es la propia supervivencia y, en algunos casos, la supervivencia de sus allegados. Por tanto, bueno es lo que favorece este fin y malo es lo que lo pone en peligro.

Es decir la propia supervivencia y la de la especie son las claves del comportamiento de los seres vivos. Hay que tener en cuenta que a través de la herencia genética no solo se heredan las características físicas propias de la especie, sino también las normas de comportamiento básico. Entre los seres vivos más evolucionados, algunos comportamientos son generales, como por ejemplo la protección y el cuidado de las crías. Este tipo de comportamiento está inscrito en nuestros genes porque es la forma de garantizar la supervivencia de la especie. Y ello no implica en absoluto la necesidad de un ser superior que así lo disponga; los individuos que no contaran con tal instinto dejaron que sus descendientes perecieran y con ellos desapareció la carga genética que ignoraba tal comportamiento.

Pero al ser humano, lo que precisamente le hace humano es la capacidad de razonar sobre ello, y por ese mismo motivo tiende a racionalizar y explicar tales comportamientos y emociones, extendiendo comportamientos y normas a todo el grupo social.

Somos por necesidad animales sociales. Si no hubiéramos sido capaces de estructurar sociedades complejas, probablemente

habríamos desaparecido como especie. Pero para que una sociedad pueda ser eficiente debe tener normas que permitan la interacción de sus integrantes sin que se produzcan enfrentamientos que pongan en peligro la estabilidad social.

Es evidente que cuanto más cercana sea la relación entre dos seres humanos, más fuerte es el instinto de protección mutua derivado de nuestros propios instintos, y cuanto más lejana, más fácilmente prevalecerá el interés personal (o de grupo cercano) frente a los intereses y necesidades de quienes carecen de relación cercana. Esto explica por qué la norma general de no matar a otros humanos queda en suspenso cuando un grupo tribal entraba en conflicto con otro por el control de una zona de caza o de tierras propicias para la agricultura, o actualmente por el control del petróleo.

Hemos racionalizado nuestras respuestas instintivas, algo necesario al aumentar de forma significativa la complejidad de nuestras relaciones sociales. En la medida que dicha complejidad aumenta, también cambia y se amplía el concepto de derecho, de justicia; por eso mismo el concepto de derechos humanos es tan reciente. No es necesario retroceder muchos siglos para encontrarnos modelos sociales generalizados en los que la esclavitud se veía como algo natural e incuestionable.

Como puede verse, el "derecho natural" ni está ni es necesario, el proceso de racionalización de nuestros comportamientos intrínsecos más una visión cada vez más elaborada y precisa de las necesidades de comportamiento para dar estabilidad a la sociedad y que esta cumpla con su fin, es más que suficiente para la elaboración de un derecho positivo que, lógicamente, debe evolucionar con la evolución de la sociedad.

Contrariamente a las afirmaciones de los creyentes, esto no nos lleva a la degradación, a la falta de ética, a la falta de justicia porque cuanto más avanzada sea esta sociedad, cuanto mayor será la exigencia de un modelo social donde la persona, por el solo hecho de serlo, deba tener garantizado un mínimo de derechos (al avanzar la sociedad, ese mínimo debe tender a aumentar) y un cada vez menor desequilibrio social; la ética y la justicia será cada vez más exigente, sin que ello signifique que los conceptos morales no vaya a cambiar (recuérdese, hace trecientos años nadie habría cuestionado la moralidad de una persona por tener esclavos).

Nuevamente la esta afirmación católica sobre la necesidad de dios para la existencia de la moral y la ética se demuestra totalmente falsa.

¿Qué nos queda de ese edificio filosófico sobre el que se basa su creencia? Nada, apenas algunas afirmaciones maniqueas y sin fundamento, una creencia dogmática que pretende imponer al conjunto social su forma de ver la realidad, despreciando cualquier visión alternativa.

¿Qué les diferencia de los radicales islámicos que hoy imponen su terror en Oriente Medio? Salvo la cuota de poder social (que en el caso islámico es total, mientras que en el católico va de "capa caída"), nada.